

Ciudad de México, 16 de febrero de 2024

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).

Inicio: 10:05 horas
Conclusión: 11:28 horas

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Buenos días.

Siendo las 10 horas con 5 minutos del viernes 16 de febrero de 2024, damos la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria de este año, de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Nos acompañan mis colegas, la Consejera Carla Humphrey, la Consejera Claudia Zavala, las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo y de los partidos políticos, así como direcciones ejecutivas y unidades técnicas que nos apoyan en estas sesiones.

También le doy la bienvenida al licenciado Alejandro Sosa, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, y Secretario Técnico de esta Comisión, a quien le solicito que por favor, verifique la asistencia para confirmar el quórum de esta sesión.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente.

Buenos días a todas y todos, Presidente e integrantes de la Comisión.

Están presentes la Consejera Carla Humphrey, la Consejera Claudia Zavala y usted Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, por lo que en términos del artículo 19, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe *quórum* para sesionar.

Asimismo, nos complace la asistencia de las personas representantes de las Consejerías del Poder Legislativo, tenemos a la Consejería del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Pérez Salazar; tenemos también a la Consejería del Poder Legislativo de MORENA, Abigail Rosas Sauer y Carlos Luna Rosas.

También nos acompañan los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General, Marco Tulio Chacón, representante del PAN; Luis Enrique Mena, representante del PRI; representante de Verde Ecologista de México, nos acompaña Anayeli Peña Piña; también nos acompaña de Movimiento Ciudadano, Nikol Carmen Rodríguez De L'Orme.

Y también nos acompañan los representantes de los partidos políticos ante la Comisión de Vigilancia. Por parte del PRI, Justo López, y por parte del Verde Ecologista de México, Angélica Martínez, y por parte de MORENA, Francisco de la Huerta y Eva Miranda.

También me permito comentarle que nos acompaña por parte de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, el Ingeniero Yuri González, que nos estará acompañando a lo largo de la sesión.

También personal del Registro Federal de Electores, por si hubiera necesidad de auxiliarnos en algún tema. Como siempre, mediante la autorización por parte de usted, Presidente. Sería cuanto de mi parte.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Sí, muchas gracias, Secretario. Por lo tanto, se declara legalmente instalada la sesión y damos inicio a la misma. Para ello,

le solicito, por favor, Secretario, que presente el proyecto de Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El Orden del día para la sesión ordinaria consta de siete puntos.

El punto número 1 corresponde a la aprobación del Acta de la sesión celebrada el pasado 19 de enero.

El punto número 2 corresponde al Informe sobre el seguimiento y atención de compromisos.

El punto número 3 es la presentación de los procedimientos de la logística postal y el anteproyecto de acuerdo que aprobará la Junta General Ejecutiva.

El punto número 4 es el Informe mensual de avance del voto desde el extranjero.

El punto número 5 corresponde al Plan de Trabajo de Simulacros de Voto Electrónico [por Internet].

Y el Orden del día se cierra con el punto número 6, correspondiente a Asuntos Generales,

Y el punto número 7 que es la relatoría de solicitudes, compromisos, que en su caso se adopten en esta sesión.

Antes del inicio de esta sesión se circuló una adenda, con un cuadro de atención de las observaciones de las oficinas de la Consejera Carla Humphrey, del Consejero Jorge Montaña, de usted, Presidente de la Comisión, así como de la Dirección Jurídica, la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, a los puntos 2, 3, 4 y 5 para conocimiento y consideración de las y los integrantes de esta mesa.

Asimismo, se envió una actualización e información complementaria de diversos documentos derivada de esta misma adenda. Sería cuanto, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Antes de pasar a la votación de la propuesta de Orden del día, y al tratarse de una Sesión Ordinaria, le pregunto a las integrantes de esta Comisión si alguna quisiera incluir algún asunto de carácter general para su discusión.

No veo ninguna mano levantada. Al ser así, entonces ahora sí, por favor, está a su consideración el Orden del día, por si alguien quisiera hacer algún comentario. No veo comentarios.

Al no haber intervenciones le solicito, Secretario, por favor someta a aprobación el proyecto de Orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación que fue previamente circulada.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales les consulto, de manera nominativa, si aprueban el proyecto de Orden del día para esta sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

Consulto, en primer lugar, a la Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidente.

Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el Orden del día y la dispensa, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Continúe, por favor, con el desahogo de la sesión.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El primer punto de la sesión es la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 19 de enero de 2024.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias.

Está a su consideración, por si alguien quisiera comentar algo. No veo participaciones. Al no haberlas, Secretario, por favor, tome la votación correspondiente.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión.

Consulto, en primer lugar, a la Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Gracias, Consejera. Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias. Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidente. Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta correspondiente, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias. Le solicito entonces que se realice las gestiones para que se firme el acta, a través del portal de firma electrónica y por favor dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto.

Antes que nada, me permito informarle que se incorporó el representante del Consejo General del Partido del Trabajo, Braulio Báez Vázquez y del Partido de la Revolución Democrática, Claudia Huicochea López y también, del Partido del Trabajo del Poder Legislativo, Miguel Jiménez.

El punto 2 del Orden del día es la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados por esta Comisión.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias. Por favor, dé cuenta con el estado que guardan nuestros compromisos.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente. El Informe reporta el avance del cumplimiento de tres compromisos.

Del compromiso 09/2023, se dio cumplimiento con la entrega de la nota de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, sobre el sitio electrónico que dirigirá a los resultados de la votación en los módulos receptores de votación.

El compromiso 02/2024, se tiene por cumplido, ya que al entregarse el informe correspondiente en el unto 4 de la sesión, se presentan los resultados generados en la campaña de difusión, asimismo en la adenda y se proporcionó la relatoría del encuentro con

representaciones partidistas y los liderazgos de las organizaciones migrantes.

El compromiso 03/2024, se entregó la nota de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, sobre los resultados de la difusión de la pauta vigente de la campaña de difusión, dejando en proceso el reporte sobre los avances y resultados de la nueva estrategia de difusión que se realiza desde el 12 de febrero, para reportarse en una próxima sesión.

Sería cuanto con respecto a los compromisos, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración este informe por si alguien quisiera intervenir.

Sí, Consejera Humphrey, adelante, por favor.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Presidente.

Bueno, en primer lugar, pues agradecer la presentación de este informe y me gustaría sugerir o proponer uno nuevo, ello en virtud de lo que aprobó ayer el Consejo General, pues estas medidas para ampliar el ejercicio de los derechos político y electorales de las y los mexicanos que residen en el extranjero, pues uno, para que se nos informe de cuáles son las medidas que se tomaron, o más bien el único, pero quisiera saber qué medidas se van a tomar y se nos informe en esta Comisión las medidas para difundir, pues estas tres medidas que tomamos ayer, la ampliación de boletas de 1,000 a 1,500 en las sedes consulares, en las 23 sedes consulares, también por supuesto, pues que las personas que no se registraron para votar serán inscritas de manera precautoria o provisional en el voto postal y se hará contacto con ellas para ver si quieren votar desde el extranjero y si quieren hacerlo desde la modalidad o por la modalidad postal, o quieren hacerlo en la electrónica; o quizá, si viven en alguna sede consular, pues decidan acudir ahí.

Y pues la tercera, también, la ampliación del plazo del 20 al 25, para poder credencializarse y registrarse para poder votar desde el extranjero.

Como decíamos ayer en la propia sesión, pues uno de los temas centrales es, bueno, atender obviamente pues, estos reclamos, estos... pues estas observaciones que han tenido las y los migrantes y que hemos intentado resolver durante muchos años las instituciones electorales para ir quitando obstáculos.

Pero un punto esencial es la difusión, que llegue justamente a las y los mexicanos en el extranjero, estas medidas, y me gustaría proponer que se nos vaya informando también de las medidas respecto, concretamente de la difusión de estos temas que se tome por parte de las áreas de este Instituto.

Es cuanto, Presidente. Gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Consejera Humphrey.

Me gustaría, justamente, abonar a lo que nos propone la Consejera. Yo creo que el informe de estas medidas, en virtud de que es un plazo ya muy corto el que tenemos de aquí al 25 de febrero, sea semanal, literalmente.

O sea, que nos presentemos el primer informe sobre las medidas que ya se están adoptando desde el día de ayer, de ser posible el día de hoy, si no el lunes, y que al término de la siguiente semana se vuelva informar a todos los integrantes de la Comisión para que estemos al tanto de lo que se está haciendo; por favor, Secretario.

Continúa, ahora sí que a su consideración el seguimiento de acuerdos, por si alguien más quisiera hacer otro comentario.

Bien, no veo ninguna mano levantada. De no haber más participaciones, damos por recibido el informe.

Y le solicito, Secretario, por favor, que desahogue el siguiente punto de la sesión.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente. El siguiente [FALLA DE TRANSMISIÓN]

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: Yo dejé de escuchar también.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El punto número 3 y corresponde [FALLA DE TRANSMISIÓN] ¿Sí me escuchan?

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Alejandro, no, estabas un poco cortado. Si podemos volver a comenzar, por favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Sí. El siguiente punto del Orden del día es el punto número 3 y consiste en la presentación de los procedimientos para la integración y envío del Paquete Electoral Postal y recepción del Sobre-Postal-Voto y para la recepción, registro, clasificación y resguardo del Sobre-Voto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Federal y Locales 2023 y 2024; así como, en su caso, aprobación para su presentación ante la Junta General Ejecutiva.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Sí, muchas gracias, Secretario. Antes de someter a consideración de la Comisión estos procedimientos y el anteproyecto de acuerdo le pido que, por favor, nos haga una breve relatoría de qué trata.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente. Los Lineamientos para la organización del voto postal para los procesos electorales y de participación ciudadana y el Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Federales y Locales 2023-2024, establecen que esta Comisión conocerá los procedimientos para la instrumentación de la logística postal previo a su presentación y, en su caso, aprobación por la Junta General Ejecutiva.

El procedimiento para la integración y envío del Paquete Electoral Postal y la recepción del Sobre-Postal-Voto tiene como objetivo definir las actividades y mecanismos del control y seguimiento de cada área involucrada del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales, que desarrollan para la producción y entrega recepción de los documentos y materiales que conforman el Paquete Electoral Postal, su integración, el traslado y envío, así como la recepción y procesamiento de los sobres postales que contienen en su interior los sobres con las boletas electorales previo a su resguardo y traslado hasta el día de la jornada electoral.

Por su parte, en el procedimiento para la recepción, registro, clasificación y resguardo de los Sobres-Voto, se definen las actividades y mecanismos que cada área y de órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral desarrollarán de manera coordinada para la apertura y procesamiento de los sobres postales del electorado mexicano residente en el extranjero, que contiene en su interior los Sobres-Voto, la entrega recepción, registro, clasificación y resguardo de los Sobres-Voto hasta el día de la jornada electoral y su traslado al Local Único para el escrutinio y cómputo correspondiente de la votación emitida por la vía postal.

En la construcción de estos dos procedimientos y su anteproyecto de acuerdo que deberá aprobar la Junta General Ejecutiva, se contó con la valiosa aportación de las Consejerías Electorales, y no sólo ellas, sino que también se contó con puntuales comentarios y propuestas de adecuación de la Dirección Jurídica, la Unidad Técnica de Vinculación de los Organismos Públicos Locales y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Sería todo de mi parte, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Le agradezco su exposición.

Ahora está a consideración de la Comisión este anteproyecto y los procedimientos, por si alguien quisiera hacer uso de la voz.

No veo participaciones. De no haber comentarios se tiene por atendido este punto, y les propongo a las personas integrantes de esta Comisión que se remitan a la Junta General Ejecutiva las

observaciones y comentarios realizados a los dos procedimientos de logística postal y el anteproyecto de acuerdo a través de un extracto de la versión estenográfica y la adenda que fue circulada previo al inicio de la sesión, a efecto de que dicha instancia tenga mayores elementos de análisis para su discusión y eventual aprobación.

Si nadie tuviera otro comentario, Secretario, por favor tome la votación correspondiente.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente. También me permito informarle que ya se integró a la sesión el Consejero Jorge Montaña.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Excelente. Bienvenido, Consejero Montaña.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: Gracias. Buenos días a todas y a todos.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Buenos días.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto, de manera nominativa, si aprueban enviar a la Junta General Ejecutiva la adenda y un extracto de la versión estenográfica de la presentación del punto tres de esta sesión, como elementos de análisis a las determinaciones que adopte dicho órgano ejecutivo central para su consideración y, en su caso, aprobación.

Consulta, en primer lugar, a la Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Jorge Montaña.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidente. Se aprueba por unanimidad, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Le instruye, por lo tanto, realizar las cuestiones necesarias para remitir la información anteriormente mencionada, a la brevedad posible, a la Junta General Ejecutiva y por favor, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Antes que nada, me permito también informarle que se integró a la sesión el representante del Partido del Trabajo del Poder Legislativo. Bienvenido, representante.

Lic. Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Una disculpa. Gracias, gracias. Una disculpa.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Bienvenido.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El siguiente punto es la presentación del Informe mensual de avances del Voto de las Mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024, diciembre

2023; así como, en su caso, aprobación para su presentación al Consejo General.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Antes de someterlo a consideración de esta Comisión, por favor, expónganos brevemente los aspectos más ilustrativos de este informe.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente. Esta es la quinta entrega del reporte de las actividades realizadas en el marco del proyecto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para las elecciones concurrentes del 2 de junio de 2024.

En el mes de enero del 2024 se efectuaron diversas actividades, algunas de las cuales menciono a continuación.

En materia de la coordinación, seguimiento y evaluación se celebraron 21 reuniones de trabajo para revisar una gran variedad de temas del voto-postal electrónico por internet y presencial en sedes en el extranjero. Se llevaron a cabo reuniones de acompañamiento de los partidos políticos y con Institutos Electorales de las entidades, a través del grupo de trabajo.

En materia de promoción, difusión y vinculación se dio cuenta de la cada vez mayor transmisión de spots y materiales informativos en Facebook y en X, antes Twitter, Instagram, WhatsApp y TikTok sin menoscabo de las entrevistas, comunicados e inserciones de prensa realizadas.

Se publicó el primero de los seis capítulos del podcast “México lindo y votando”. Se celebró una conferencia de prensa con medios nacionales para informar el avance de las solicitudes de registro en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero.

En cuanto a la conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, se presentan los números de solicitudes de inscripción, elección de modalidad, país de residencia y demás información que releva un crecimiento importante al rebasar 110 mil solicitudes y al

día de hoy, 16 días después, más de 150 mil, después del último corte.

Ya tenemos, en el Centro de Atención Ciudadana INETEL se incrementó sus servicios de llamadas, atención y orientación en el tema del voto desde el extranjero.

Por cuanto hace a la organización para la emisión del voto, se registraron avances en la logística postal, las gestiones para instalar el local único y la documentación electoral, así como los ajustes y pruebas al SIVEI, y de signó a las 5 personas que custodiarán la llave criptográfica que permitirá el cifrado de los votos emitidos a través del SIVEI.

En el tema de captación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo, se registraron avances en los preparativos para conformar el funcionariado de las mesas de escrutinio y cómputo, y las mesas receptoras de votación.

Se elaboraron para revisión, la propuesta del método de selección, funciones, requisitos y número de personas de apoyo en el extranjero, para el voto presencial.

Finalmente, en la adenda circulada antes de la sesión, se enviaron observaciones y propuestas de adecuaciones que enriquecen el informe, el cual fue actualizado. Es cuanto, de mi parte.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Está a su consideración este informe, por si alguien quisiera comentar algo.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Creo que el representante del [Poder Legislativo del Partido del] Trabajo.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: No sé, don Jesús, ¿levantaste la mano?, vi que hiciste así.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: No, creo que no.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Creo que no, sí, sí, sí. Parece que, bueno, de no haber comentarios, le solicito Secretario, que por favor, tome la votación correspondiente.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban presentar al Consejo General, el informe referido en el punto 4 del Orden del día, con la incorporación de las observaciones referidas en la agenda. Consulto en primer lugar a la Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Jorge Montaña.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Se aprueba por unanimidad, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Le instruyo, por lo tanto, realizar las gestiones necesarias para remitir este informe al Consejo

General, para su presentación en la próxima sesión. Y por favor, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente. El siguiente punto del Orden del día es el punto número 5 y corresponde a la presentación del Plan de Trabajo para los Simulacros del Voto Electrónico por Internet, Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Antes de someterlo a consideración de esta Comisión, si están de acuerdo, colegas, le solicitaría a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a través de, no sé si esté aquí Yuri o el maestro Manuel de Brasdefer; ah, pero bueno, quien esté.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Sí estamos.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Ah, excelente, que tenga a bien, por favor, exponer los aspectos más ilustrativos de este Plan de Trabajo. Adelante, Yuri, por favor.

[FALLA DE TRANSMISIÓN]

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: No te escuchamos, Yuri, por si gustas prender tu micrófono.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Sí, seguimos sin.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: Y tampoco lo vemos, ¿verdad?

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: No, porque ya puso su. A ver, seguimos sin escucharte.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: Ya se enojó, ahora ya quitó todo.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: ¿Mientras puedo felicitar al Consejero Montaña, que es su cumpleaños?

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Me ganaste, lo iba a poner en Asuntos Generales. Felicidades, Consejero Montaña.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: Muchas gracias.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Ya te balconeamos, Consejero.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: Felicidades.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Felicidades, Consejero.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Sí, pero dónde va a ser el festejo.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: Gracias, gracias.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional: Felicidades, Consejero. Esperamos la invitación al festejo.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: Primero Dios, primero Dios.

Lic. Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Consejero Castillo, que se diga algo de la Presidencia.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: Sí, ¿verdad?, esta Presidencia. Que la hagamos, pero en el extranjero, para que vayan con la Comisión el festejado.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: Aunque sea las mañanitas.

Lic. Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Por favor. Consejero Castillo, el último Presidente de esta Comisión que no invitó, no quiero decirle qué fue lo que sucedió. Así es de que, órale, dónde, dónde, dónde.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Eso suena terrible, mi estimado Jesús.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: Muchas gracias a todas ya todos.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas felicidades, Jorge, muchas felicidades. Que sean muchos años más.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: Dios mediante, gracias. Les aprecio.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Gracias. Y vi a Yuri por ahí ya conectado otra vez, no sé si ya estamos por acá.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Ya está, pero no se...

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: Al mejor cazador se le va la liebre. Mire nada más a Yuri que no lo oímos.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Exactamente. A la UTSI, qué bárbaros, oigan.

A ver, vemos la presentación pero no escuchamos nada. Tienes apagado tu micrófono, según indica el tablero de Webex. Ya lo encendiste, pero no te escuchamos. Yuri, ¿y si intentamos con otra computadora? Quizás ese sea el tema.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: O alguien de tu equipo que estuviera conectado.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Exacto.

Lic. Daniel Idelfonso Cervantes Vázquez, Especialista en Criptología Aplicada D1 de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Muy buen día a todas y a todos. ¿Me pueden escuchar?

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Sí. Ya te escuchamos, Daniel.

Lic. Daniel Idelfonso Cervantes Vázquez, Especialista en Criptología Aplicada D1 de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Muchas gracias, ¿a quién apoyo? ¿A Yuri? Me permitiría iniciar con la presentación de este punto, de los simulacros de votación de los Procesos Electorales Federal y Locales [2023-2024].

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Adelante, Daniel, por favor.

Lic. Daniel Idelfonso Cervantes Vázquez, Especialista en Criptología Aplicada D1 de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Muchas gracias.

El objetivo principal de los simulacros de votación es replicar los procesos, procedimientos y logística relacionada con la organización y operación del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero a través de, en esta ocasión tenemos dos modalidades, el Sistema de Voto Electrónico por Internet, sería la modalidad de votación por internet, a través del SIVEI, y los módulos receptores de votación que se estarán llevando a cabo en las

embajadas y consulados, bueno, en las sedes consulares, a través de estos "MRVES" (*sic*).

Y el alcance de los simulacros, al igual que los procesos electorales, el Proceso Electoral Federal y los locales incluye el cargo de Presidencia a las 32 Senadurías en el caso federal, y en el caso local las entidades de Ciudad de México, Chiapas, con la Jefatura de Gobierno Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Yucatán, que tienen a bien elegir a su Gubernatura. La Ciudad de México y Oaxaca cuentan con la elección de diputación migrante, y Jalisco y Estado de México tienen diputación por representación proporcional.

La oferta electoral que se estaría utilizando para los simulacros de votación va a ser la que se apruebe por, las boletas electorales federales aprobadas por el Consejo General, y las boletas electrónicas locales aprobadas por cada OPLE, esto sin nombre en las candidaturas, únicamente la oferta de los partidos.

Como parte del alcance se ratificará con la DEOE la oferta de las elecciones federales. Se ratificará con cada OPL las entidades participantes en las elecciones locales, y también se ejecutará un procedimiento de verificación a la oferta electoral configurando el SIVEI antes de la operación y también durante el inicio de la operación del sistema para verificar que todo esté de acuerdo a lo previsto.

El marco normativo que avala estos simulacros, es precisamente el anexo 21.2 del Reglamento de Elecciones, que en lo que hace a los Lineamientos del voto electrónico por internet para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, estos simulacros para el caso de estos simulacros, los actos protocolarios se estarán llevando a cabo en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, muy cerca de Oficinas Centrales.

La Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica se estará instalado de igual manera en este campus. Esto, recordar que es al final del periodo de votación.

La lista de participantes que se estará utilizando constará de un formulario a través de la herramienta Microsoft Forms y este se hará

llegar a los participantes, a través de la DERFE, con un envío de invitaciones y esto se estará registrando del 1 al 15 de marzo del año en curso y para que se pueda registrar a participar en el simulacro.

Las invitaciones se están considerando para los 32 OPL de cada entidad, las representaciones de partidos políticos, la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como organizaciones registradas ante la Secretaría.

Las y los funcionarios de otras instituciones colaboradoras, funcionarios del INE, de Oficinas Centrales y órganos desconcentrados y así mismo, para el caso de MRV se estará invitado a la plantilla de estudiantes del Tecnológico de Monterrey y otras instituciones educativas.

Como ya se había mencionado, la lista que se va a conformar del 1 de marzo al 15 de marzo, esta, si bien se utilizará para el primer simulacro, también se utilizará para el segundo simulacro.

Lo anterior era para el voto remoto, el voto electrónico por internet, para el caso de los MRV, se estará utilizando la misma plantilla de invitación, no sé si los 32 OPL, organizaciones de asociaciones de la sociedad civil, funcionarios de otras instituciones proveedoras, funcionarios del INE y órganos desconcentrados, personal de la Red Consular, otros grupos que se suman al ejercicio.

Para los MRV son los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, funcionarios del INE en Oficinas Centrales y en el edificio de Moneda y los estudiantes del Tecnológico de Monterrey.

Ahí, en el Tecnológico de Monterrey se estará haciendo la instalación del Módulo Receptor de Votación con base en la siguiente lista. Estos serán los cinco Módulos Receptores de Votación que se estarán instalando durante los simulacros. Uno se estará instalando en Oficinas Centrales, en el Lobby del auditorio B, en Oficinas Centrales, en el lobby del Edificio C.

En las Oficinas de Moneda se está instalando un Módulo Receptor de Votación. Se estará instalando un Módulo Receptor de Votación en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y

como comentaba, un módulo en las instalaciones del Tec de Monterrey.

Las actividades previstas para el primer simulacro son la carga de la lista de participantes, ésta se llevará a cabo el 27 de marzo; el envío de cuentas para que puedan acceder al SIVEI, eso sería el 1 de abril; la preparación del SIVEI e igualmente el 1 de abril, así como el inicio del periodo de votación del primer simulacro es el 1 de abril y hasta el 5 de abril.

Para la modalidad electrónica presencial en los MRV, se estaría haciendo la votación el 5 de abril, este día inicia y finaliza, ¿no?, es como el símil de la jornada electoral; y el cómputo del resultado de los votos se estaría llevando a cabo el 5 de abril, esto para el primer simulacro.

Para el segundo simulacro son las mismas actividades y las fechas serían de la siguiente manera: la carga de la lista es el 19 de abril, el envío de cuentas el 22, así como el inicio de votación y el acto protocolario de preparación del SIVEI, estos 3 se llevarán a cabo el 22; y el 26 de abril se estaría llevando el fin la votación, el inicio de la votación en los MVR, fin de la votación en los MRV y el cómputo de los votos, tanto de los MRV como la votación por Internet.

Es cuanto, de mi parte. Gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Sí, muchas gracias Daniel, muchas gracias, Yuri.

Ahora sí, está a su consideración este plan de trabajo por si alguien quisiera hacer uso de la voz. ¿Podemos quitar la presentación?, por favor.

Lic. Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Consejero, perdón.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Sí, adelante, sí, Marco Tulio también tiene levantada la mano, no sé quién la levantó primero, si Jesús o Marco Tulio.

Lic. Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Yo creo que fue él, yo nada más le quiero hacer una pregunta si es posible.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Claro, por supuesto.

Lic. Jesús Estrada Ruiz, Representante del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Consejero, es que estoy en aprietos. Quiero participar, por supuesto, dar mis comentarios en torno al extraordinario informe que se presentó en el punto 4, pero tuve algunos problemas técnicos, entonces, ¿cómo le hago para hacer unos comentarios?, ¿me espero?, ¿lo pido en un punto del orden posterior?

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Claro, es una sesión ordinaria, si quieres lo podemos poner en...

Lic. Jesús Estrada Ruiz, Representante del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: En Asuntos Generales o...

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Con mucho gusto.

Lic. Jesús Estrada Ruiz, Representante del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Es que de verdad, no puedo dejar de pronunciar algunos, son cifras espectaculares. Gracias, Consejero. Ahí usted me avisa.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Adelante, claro que sí. Ahora sí, Marco Tulio, adelante, por favor.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional: Gracias, Consejero.

Únicamente es una petición, si nos podrían compartir esa presentación ejecutiva para tener muy presentes la cronología de las actividades de ambos simulacros y poder estar participando, e ir

previando invitaciones a que se prevean para el registro de estos listados nominales para estos ejercicios. Es cuanto. Gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Claro que sí, con muchísimo gusto, Marco, les compartimos la presentación.

¿Alguien más quisiera comentar otra cuestión? Bien, no veo participaciones. Bien, de no haber más comentarios, les agradecemos esta presentación a la UTSI, al Secretario Técnico de la Comisión.

Lo tenemos por recibido. Daremos un atento seguimiento y supervisaremos también las actividades contempladas para la realización de estos simulacros. Yo, por supuesto, estaré apuntado a todos los que me pueda inscribir, me parece un ejercicio muy interesante.

Bueno, Secretario Técnico le solicito, por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente. El siguiente punto del orden del día es el punto número 6 y corresponde a Asuntos Generales.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Excelente. Muchas gracias.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Solicitó un asunto general, ¿no?

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Es correcto, sí. Antes de cederle el uso de la voz a Jesús Estrada, me gustaría preguntar de nueva cuenta si alguien más quisiera incluir algún punto adicional.

Marco Tulio del PAN, adelante.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional: Ya con el uso de la voz, Presidente, ¿perdón?

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: No, nada más para listarlo.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, Representante del Partido Acción Nacional: Ah, bien. Espero mi turno. Gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Adelante, sí. ¿Alguien más quisiera listar un punto en el orden del día en Asuntos Generales? No lo veo. Sí, Consejera Zavala, adelante.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Presidente. Yo quisiera, como tenemos un punto de seguimiento de acuerdos que tiene que ver con el código QR que vamos a aplicar para ver los resultados, a mí me gustaría ver si nos podrían explicar un poco cómo se van a desplegar, que... pensando, porque no tengo esa claridad. Entonces, si pudiéramos agendar ese punto. Gracias, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Con mucho gusto, Consejera. Sí, ¿alguien más quisiera agendar otro punto?

Bien, no veo manos levantadas, entonces comenzamos con el primero. Jesús Estrada, del PT, adelante, por favor.

Lic. Jesús Estrada Ruíz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Gracias, Consejero Presidente de la Comisión y reitero, de veras, una disculpa, pero hoy sí tuve algunos problemas que no pude salvar, pero no podemos, esta representación no puede dejar de mencionar esta importante labor que ha tenido la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y muy particularmente en qué sentido.

Tenemos que reconocer a través de este informe que, en efecto, ha habido un acompañamiento absoluto para los partidos políticos, ¿en los partidos políticos en relación a qué? Pues a mantenernos informados de todas, todas las actividades y, sobre todo, en las

actividades que tienen que ver con este interés, esta inscripción que han tenido los connacionales para registrarse, registrarse en cifras que son verdaderamente históricas y que tenemos que destacar, y que nos lleva al segundo punto.

¿Por qué ha sido histórico este registro?. Estamos convencidos en esta representación que es por la campaña de difusión, de comunicación que se ha implementado.

Hoy en la mañana volvimos a escuchar a la Consejera Zavala con Carmen Aristegui, no caen nada mal dos puntos de rating en el noticiario más escuchado de este país, y con base en los comentarios que se hacen es que ya se entendió qué significa este voto de los mexicanos en el extranjero.

Escuchamos también, tenemos que decirlo, escuchamos este comunicado, este spot en el que ya se dice esta ampliación del plazo, es un compromiso que se había adquirido, pues ya se cumplió, ya lo escuchamos. Queremos también en ese sentido agradecer al área de Comunicación Social, y seguir agradeciendo al área de Comunicación Social porque los datos que se presentan en este informe hablan de un total de impacto de 556 mil 865.

También es algo casi histórico que impacta, impacta cómo no en qué temas, en el registro, la credencialización y la educación cívica, radio, televisión, insisto, 556 mil impactos. Hay que reconocerlo.

También queremos reconocer la gran cantidad de entrevistas que se han ofrecido en los distintos medios ¿verdad? Y se ha abierto, queríamos decirlo, se ha abierto no sólo al país vecino del norte, sino que también vemos que se han dado algunas entrevistas, por ejemplo, en España, en Madrid, se han abierto en algunas otras ciudades ¿verdad?

Entonces, esto ha sido, insisto, una difusión a todo lo que ha dado, comunicados de prensa, pero sobre todo se le ha dado un seguimiento a las pautas en medios digitales y periódicos locales que yo creo que también ha repercutido mucho ¿en qué? En la gran cantidad de personas que se han inscrito.

Entonces, aunque sea así rápidamente Consejero, quiero reiterar esta representación, por supuesto que hace un reconocimiento. Y le pedimos que por favor extienda usted este reconocimiento a las áreas involucradas, porque no solamente es una, es Comunicación Social, es Educación Cívica, es Prerrogativas y Partidos Políticos, hemos estado observado cómo ha sido esta coordinación y ha estado muy, muy buena.

Entonces, yo creo que, al utilizar los mensajes del pueblo, esos que utiliza el INE, el INE particularmente, pues han llegado y han cumplido con su objetivo.

Ando un poco acelerado, pero así me dejó el asunto, pero no quería dejar pasar la oportunidad. Muchísimas, muchísimas gracias. Y reiterar, Consejera Zavala, muy bien su entrevista, muy bien las entrevistas que ha realizado el Consejero Castillo, también, ya hasta me estoy animando a inscribirme a este. Muchas gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Jesús, con mucho gusto comunicamos estas felicitaciones a las áreas.

También es, por supuesto un trabajo conjunto, no solo del Instituto y de sus áreas, sino también de los propios partidos políticos, como nos han estado ayudando a hacer difusión, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de las propias, los propios liderazgos migrantes, es un trabajo con muchísimas personas involucradas y sí llevamos buenos resultados, esperemos que podamos seguir avanzado en estos pocos días que nos quedan. Nueve días. Muchas gracias, don Jesús.

Claudia, vi que levantaste la mano. No sé si para comentar sobre esto.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: Sí, Presidente.

Justo iba a apuntar eso que comentabas, Presidente, que este trabajo, además de recocer, pues la creatividad que han tenido de parte del área de Comunicación Social, mucho apoyo hemos

recibido por parte de las y los cónsules, en particular, que también están generando estas agendas de medios de comunicación que buscan las entrevistas y que ahora nos permite que la información se dé también, sobre todo en Estados Unidos donde hemos tenido una presencia y a la propia actividad, desde la Secretaría de Relaciones Exteriores y desde el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, que han tenido, yo creo que una circunstancia afortunada, hoy, es esta apertura de comunicación.

Pero, también déjenme resaltar la actividad de ciudadanas y ciudadanos que se han puesto afuera de los consulados a informar. Nos han pedido, por ejemplo, que les enviemos lonas con información y se pusieron a promover fuera de los Consulados, la credencialización, el registro.

Entonces, esto, creo que bien lo dice Jesús, nos debe de tener motivados para seguir trabajando porque el tema pues ha sido muy paulatino el crecimiento, pero particularmente en este proceso electoral hay más ciudadanas y ciudadanos involucrados, además de las autoridades. Y hay una apertura y hay que decirlo así, de parte de las autoridades.

Entonces, junto con ustedes que los partidos políticos, que a mí también ya me dio mucho gusto verlos más involucrados, nos estamos apropiando de esta cuestión que es la cosa pública y entre todos la estamos construyendo, me parece que cada quien en lo que debemos de hacer, pero sí hay una parte fundamental de reconocer tanto a las autoridades externas que nos han acompañado en el cumplimiento de nuestras obligaciones, pero también de la ciudadanía, organizada y no allá en Estados Unidos, sobre todo, que es donde tenemos más contacto y también en Canadá.

Entonces, es importante que quede dicho que el avance que tenemos ha sido por el conjunto de estas sinergias que nos han permitido avanzar y, por supuesto, por la coordinación del Consejero Arturo que ha tenido una agenda pues bien pesada porque está yendo los fines de semana, esas son agendas pesadísimas, está trabajando allá viernes, sábado, domingo y regresar el lunes para seguirle acá.

Pues mi reconocimiento, Consejero Arturo, porque es una amplia agenda la que está desarrollando y, por supuesto, pues siempre contará con nosotros en el espacio acompañando en esta Comisión, pero pues mi reconocimiento para todo el esfuerzo que ha hecho. Gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Consejera Zavala. También vi que levantó la mano la Consejera Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias. Bueno, pues ya, no lo dijimos en el punto 4, es ahora el momento, pero bueno.

Yo creo que, bueno, reconocer el trabajo institucional, es muy importante lo que se ha hecho en esta elección, sin duda, los números dan cuenta clara del interés de que ahora, además se ha logrado el mayor número de registros de nuestra historia, lo cual sin duda, se debe al trabajo del Consejero Castillo, como Presidente de la Comisión, de las áreas, la DERFE, la DECEyEC, Comunicación Social, en fin, todas las áreas institucionales.

A la Secretaría de Relaciones Exteriores también, que yo he percibido, cuando menos desde que estamos, desde que yo llegué a este Instituto, un apoyo constante siempre de la Secretaría.

Creo que ahora, lo que ha habido más es como, y creo que además por el voto presencial electrónico, este tema de esta necesidad de tener que enlazar y coordinarnos adecuadamente en distintas instancias, son mucho más, obviamente, sedes ahora, son 23; esto ha generado mucho interés, pero además esta coordinación muy adecuada, por ejemplo, en la reunión de enero que tienen las y los cónsules y embajadores normalmente que vienen a principios de año y que se puso también una urna, un Módulo Receptor de Votación. Creo que esto ha ido como creciendo o acrecentando paulatinamente este interés y me parece que hay que rescatar que nuestros cónsules, nuestras y nuestros cónsules han estado muy activamente también promoviendo el voto, el personal del Servicio Exterior Mexicano, sin duda, la credencialización.

Y bueno, que las y los mexicanos tienen este derecho y garantizarles este derecho.

También una reflexión que salió ayer en Consejo General, mencionaba un representante de un partido político un tema que también nos debe llevar a reflexionar.

Si bien creo que quienes integramos esta Comisión somos sensibles a eliminar todos los obstáculos que se puedan para garantizar este ejercicio y facilitar a las y los mexicanos este ejercicio, pues sí son cifras contrastantes tener o si estamos hablando de mexicanos que viven fuera, que nacieron aquí y que estamos pensando en 12 millones, aproximadamente, pero si estamos hablando de segunda y tercera generación ya están llegando a los 36, y tenemos cifras de una credencialización de 1.5 y tenemos registros que ya rebasaron, siendo nuestros mejores números, más de 150,000, sí hay un espacio y un trecho importante que tenemos que trabajar entre las personas que todavía no se credencializan y están fuera y quizá es porque no lo saben, seguir trabajando en que sea un documento de identidad, de identificación oficial en otros países, me parece importante también.

Y lograr estos números también al alza, primero en credencialización y luego ya que aumentemos este 1.5 millones de credenciales expedidas fuera, pues lograr también un mayor registro, este espacio que hay entre el 1.5 de credencializados fuera y los 150 mil, pues es un espacio muy importante que tenemos, justamente, que trabajar. Y la importancia de no dejar estos trabajos hasta el siguiente proceso electoral.

Creo que esta es una de las comisiones que lo que nos muestra es que tiene que ser un trabajo constante el que se hace con las personas que residen en el extranjero, no puede depender de un Proceso Electoral, ni que haya dos entidades, tres, cuatro que en un proceso intermedio sean las que tienen, o ni siquiera intermedio, el año pasado sólo hubo Coahuila y el Estado de México, y se hace acotado justamente a las elecciones de los estados que tienen elecciones y que garantizan, porque también no todas las entidades federativas han abierto esta posibilidad del Voto en el Extranjero. Entonces, creo que una línea es esta con los Congresos, también.

Segundo. No dejar los trabajos de elección en elección, sino que sea un trabajo constante, porque me parece que si no se pierden justamente estos lazos que el Consejero Castillo está construyendo, quienes hemos estado en esta Comisión hemos ido construyendo estos contactos, lazos, organizaciones, etcétera, y creo que es importante darle seguimiento. Así que una reflexión que salía ayer en Consejo ¿no? ¿Qué hacer ya en esta elección? Los números son muy buenos.

Invitamos a las y los mexicanos a credencializarse y a registrarse para votar, ampliamos el plazo ayer, se vence hasta el 25 de febrero, no el 20 de febrero. Pero también una reflexión interna de qué tenemos que hacer para hacer permanentes estos trabajos y seguir trabajando por garantizar este derecho fuera de nuestro país. Gracias, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Consejera Humphrey. Don Jesús Estrada, adelante.

Lic. Jesús Estrada Ruíz, Representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: El tema emociona, Consejero. Decía León Krauze en el 2012, que él pudo observar cómo era la credencialización, cómo eran las trabas que se ponían para la credencial, para obtener la credencial en el 2012.

Y dice León Krauze que era incomprensible y humillante en el 2012. Y ahora tenemos que hacer un reconocimiento a las tremendas y grandes facilidades que se da por parte del Registro Federal, aquí con el director presente para agilizar este tipo de trámites.

Es decir, habría que hacer, la propuesta concreta, Consejero, es que había que pensar en hacer algún tipo de, escribir un libro donde se viertan cómo es a estas alturas, cómo es este cambio tan radical que se ha dado para motivar el Voto de los Mexicanos en el Extranjero.

Con el sello INE, tenemos aquí un libro que se llama “Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero”, pero es la segunda experiencia en el 2012.

La propuesta es que debiéramos de plasmar en una publicación toda esta experiencia que se ha adquirido, sobre todo por el uso de los medios de comunicación llamados masivos y aunque, incluidas las redes sociales.

Es una experiencia, Consejero, que debe de quedar plasmado en un libro. ¿Por qué? Porque en ese entonces se decía, fíjense, cosas como esta: “los ciudadanos antes tenían que pagar el envío de la solicitud”, eso ya quedó en el pasado. Habría que informárselo a los mexicanos y a las mexicanas.

La Lista Nominal de Electores era complicada de llenar. Había que incluir en cuatro lugares distintos la clave de elector. Esto ya no es así, pero no nos quedemos con la finta de que esto sigue siendo así.

Entonces, yo creo que habría que informar también que esto ha cambiado, insisto, con el sello INE, para el que quiera conseguirlo, pues nada más que lo puede pedir.

Gracias, Consejero, pero ando un poco emocionado. Hasta luego.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muy bien, Jesús. Muchísimas gracias. Claudia Huicochea del PRD.

Lic. Claudia Huicochea López, Representante del Partido de la Revolución Democrática: Gracias. Buenos días nuevamente a todas las personas.

Aprovechando este punto, también para congratularme, como lo han hecho las personas que me han antecedido con los avances que se han dado, sin embargo, a nosotros nos queremos citar en las reflexiones que se han hecho, por ejemplo, la Consejera Humphrey que derivado de este informe tiene mucha relación con las tareas que los propios ciudadanos nos dejaron bajo la mesa, derivadas del foro que se celebró y que se tuvo directamente con las inquietudes, incluso con los reclamos que nos pusieron sobre la mesa.

Entonces, yo creo que estas cifras, también podrían mejorarse si ponemos atención a todas estas solicitudes y a todas estas expresiones que nos hicieron los propios ciudadanos, que nosotros recogimos y que evidentemente, la mayoría son parte de una reforma legal. Sin embargo, dentro del mismo Instituto podemos ir viendo la manera de avanzar.

Por ejemplo, retomamos temas como el padrón temporal, que a lo mejor todas estas cosas que nos ponían sobre la mesa, para los mismos ciudadanos han sido limitantes para poder aumentar estas cifras y estos datos que con el informe se nos ponen a consideración.

Entonces, incluso lo que nos decían y lo que hemos señalado en esta Comisión y en la propia CNV, es lo engorroso que es la Credencial y los pasos después para registrarse, activarla, lo que nos ponía sobre la mesa con respecto a instalar módulos permanentes, lo relativo a... lo dijeron más de una vez, perdón, a los códigos que para los ciudadanos muchas veces, los códigos que solicita el SIVEI, o sea, todos éstos, algunas cosas que dentro de la propia institución podemos ir mejorando para que estos informes cada vez vayan avanzando más y como lo ponían sobre la mesa, como menciona la Consejera Humphrey, pues que estos datos y estas cifras vayan avanzando, creo que es una tarea de todos y que si bien, como reitero, sabemos que son, muchas de estas limitantes vienen desde nuestra misma legislación, pues todos los partidos estamos en la mejor disposición para ir avanzando desde nuestras instancias y poder mejorar, poco a poco, estos datos que son tan importantes.

Muchas gracias, por todo el trabajo que se ha hecho desde la Presidencia y todo el equipo que lo involucra. Es cuanto. Gracias, Consejero.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Claudia.

Antes de cederle el uso de la voz a Nikol Rodríguez de MC, Marco Tulio, tú tienes levantada la mano desde el principio, pero no sé si también era para participar en este punto o es hasta el tuyo.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional: Es hasta mi asunto general, Consejero. Muchas gracias, ya la bajé.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Buenísimo, gracias. Nikol, por favor.

Lic. Nikol Carmen Rodríguez de L'Orme, representante de Movimiento Ciudadano: Muchas gracias. Pues yo también me sumo y como bien consideran, éste es un trabajo que ya ha venido de varios años y, sin embargo, no hemos llegado al final.

Claro que vamos caminando coincido con la Consejera Carla, hoy por hoy se ha demostrado que este trabajo tiene que ser permanente porque, efectivamente, sí nos llegó a suceder que cada tres años, cada seis años, era volver a empezar desde el famoso listado de estar llamando a las personas por teléfono para recordarles el derecho que tenían de volverse a inscribir para poder ejercer su voto en el extranjero, lo cual esto ya tiene que estar superado.

Ya los recursos del Instituto no pueden estarse tampoco desahogando por esa forma, sino seguir creando y buscando estos mecanismos para mayor accesibilidad por parte de las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

Por supuesto que los felicito, yo insisto, para mí ésta es una de las áreas que personalmente más gratificaciones he tenido porque, pues todos tenemos oportunidad de tener a personas queridas en el extranjero que les sigue importando nuestro país y quieren formar parte de las decisiones que se tomen para nuestro mejor país.

Yo coincido, tendría que ser una Comisión permanente. Sabemos, como bien comenta la compañera del PRD, que también hay una obligación por parte de los partidos políticos, es un tema que tiene que subirse a la agenda de las próximas reformas que en su momento tengan que haber en materia electoral, éste es uno de los puntos que considero yo que tienen que ser medulares. Y por supuesto, creo que vamos por buen camino.

Entonces, quiero felicitarlos a todos y cada uno y, por supuesto, Consejero Castillo, el sacrificio que hace usted también de forma personal para que esto salga adelante, créame que también todos lo valoramos. Sería cuanto. Muchas gracias, bonito día.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Nikol. ¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz en este punto? No veo ninguna otra mano. Luis Mena, adelante, por favor.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: Sí, muchas, Presidente.

Igualmente, sumarme y congratularme con todo este gran equipo en los avances que hemos estado viendo en todos estos años, a como estaba la situación, sobre todo desde 2006, cómo se ha ido mejorando e implementando nuevas modalidades, sobre todo en el aspecto electrónico que facilita a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales.

No obstante, sí me gustaría ver, no sé si sea el momento, yo no levanté la mano para un tema particular, pero sí tenido la inquietud y creo a todos nos interesa la finalidad de reforzar la certidumbre, seguridad y confianza en el SIVEI, en el sistema, ahora que se acercan los mecanismos de simulacro.

Y bueno, yo quisiera ver si en cuanto al voto electrónico por internet y en cuanto al voto electrónico presencial en las 23 sedes consulares, pudiéramos tener un reforzamiento tal vez en la siguiente entrega por parte de la UTSI, por el ingeniero Yuri o algún otro personal que nos asista, un breve informe que nos pudiera ampliar las formas de participación de los partidos políticos en lo que es la verificación de los procesos como la apertura del sistema, el desarrollo mismo, y en las mesas de escrutinio y cómputo finales, así como la información, si es posible general, de la tecnología a usarse en todo este sistema, ampliar un poquito esa información, tal vez o en forma general aquí mismo o en lo particular a mi representación por escrito sobre qué empresas, incluso, son las involucradas en este proceso de asesoría en el uso de esta tecnología.

Y más que nada son cuestiones que nos inquietan en cuanto a la certidumbre general y mayor certeza, ¿verdad?, y confianza del electorado y de los partidos políticos en todo este mecanismo. No sé si fuera posible eso, señor Presidente. Es cuanto. Muchas gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Sí, con mucho gusto, Luis, lo ponemos como parte de los compromisos de esta Comisión al término y, por supuesto, a la brevedad posible presentamos este informe sobre las empresas que van a participar en la elaboración del SIVEI, del Sistema de Voto Electrónico por internet, lo adelanto de una vez, va a ser VOATZ, es una empresa norteamericana, que viene además en alianza con un par de empresas mexicanas, cuyo nombre ahorita no recuerdo, pero de una vez te adelanto ese tema. Y sí, con mucho gusto apuntamos este acuerdo el día de hoy.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz en este tema que amablemente puso Jesús Estrada sobre la mesa? ¿No?

Yo, nada más, para concluir algunos comentarios concluyentes para este tema. Sobre los tramos que aún quedan pendientes. Es cierto, vamos muy bien en términos del número de registros orgánicos, sí comparamos con 2018, sin embargo, cómo apuntaba la Consejera Humphrey, todavía nos falta un tramo muy grande por avanzar, tenemos más de un millón y medio de personas credencializadas fuera del país que hoy podrían estar registrados, podríamos tener 10 veces más registros de los que tenemos hoy, y no los estamos teniendo por muchas razones.

Me parece que existen una serie de limitaciones o áreas de oportunidad, como ya se adelantaban algunas, algunas en materia legislativa, otras en materia administrativa, tanto de parte de la institución, el INE, como de parte de la propia Red Consultar, otras tantas de carácter presupuestal.

Me parece que un buen primer acercamiento y un buen primer mapa sobre en dónde es necesario poner atención y hacer mejoras es justamente la relatoría del encuentro que tuvimos entre partidos políticos y representantes de organizaciones migrantes. Este se los

compartimos para esta sesión, ahí está entre la documentación que se circuló para su conocimiento, échenle un ojo.

Sobre lo que comentaba Jesús Estrada. Al final de este periodo, este ejercicio de votación, no solamente vamos a presentar un informe o evaluación del ejercicio completo, esto es parte del mandato propio de la Comisión. También, tenemos considerado elaborar una memoria de esta elección, y justamente una memoria en los términos como la que sucedió en 2012, que nos mostraste ahorita, para documentar los avances, los aprendizajes, qué falta, y dónde estuvieron bien las cosas. Sí lo tenemos presente, y por supuesto.

Si nadie más tiene comentarios sobre este punto. Ya no veo ninguna mano levantada. Nikol, tienes tu mano levantada, no sé si sea, ¿ya estamos bien? Perfecto.

Siendo así, pasamos ahora sí al siguiente punto de Asuntos Generales. Por favor, Marco Tulio, adelante.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional: Muchas gracias, Consejero Presidente, integrantes.

Yo quise esperarme también en mi turno, pero en el mismo sentido a los comentarios vertidos, también hay un reconocimiento, sobre todo del trabajo que se viene realizando por esta Comisión presidida por el Consejero Arturo Castillo, pero también por los integrantes y los que presidieron anteriormente la Comisión.

El reflejo que hoy tenemos en la integración, tanto del voto, como del Listado Nominal del Extranjero, pues es evolutivo y no cabe duda que hoy en día estamos en mejores condiciones, le estamos brindando mejores condiciones a los mexicanos en el extranjero para el ejercicio de sus derechos fundamentales y no lo dudo, como lo han dicho las Consejeras Claudia y Carla, que todavía hay trecho por recorrer, esto todavía va a seguir evolucionando y para que llegue el momento de que estemos casi a la par, en el ejercicio de los derechos fundamentales, en territorio nacional y en el extranjero, yo creo que estaríamos ya llegando a la culminación de esos derechos.

Acompaño la idea de que esta Comisión tiene que ser una Comisión permanente porque la credencialización en el extranjero es de todos los días, en todo el año.

Entonces, sí conlleva una responsabilidad de darle seguimiento y de ir innovando y facilitando a los mexicanos este empadronamiento, esta credencialización y cuando venga la etapa de los procesos electorales, pues la conformación del propio Lista Nominal.

Entonces, un reconocimiento, Consejero, Consejeros integrantes y los que antecedieron también a esta noble labor.

Entrando al tema general que me interesa, tiene que ver con el acuerdo tomado el día de ayer por el Consejo General con respecto a las modificaciones, a los Lineamientos para la conformación del Lista Nominal en el Extranjero y en específico al numeral 47, fracción II, que refiere a lo relativo a los mexicanos residentes que de manera precautoria se van a registrar o a considerar en la modalidad postal, cumpliendo con las condiciones que expresamente viene el lineamiento, que bueno, tuvieron que haber solicitado su credencial de elector del primero de septiembre al 25 de febrero, que no hayan realizado un registro previo para formar parte del Listado Nominal y hayan elegido una modalidad postal y que no residan en alguna de las circunscripciones consulares.

En relación a ello, yo quisiera pedir a esta Comisión, que se presentara una vez que se cerrara el periodo de registro, porque si bien es cierto, ahorita no se puede cuantificar cuántos mexicanos en el extranjero entrarían en esta modalidad, sí pedir que una vez que se cierre el registro, o sea, a partir del 26 de febrero, se nos pudiera informar tanto a los integrantes de la Comisión como a los representantes legislativos y representantes de partidos políticos, cuál es el universo con el cuál se cierra esta forma de listado preventivo.

Si bien es cierto, al momento de cerrarse pues se tiene que hacer una estratificación para poder desincorporar del listado presencial, a aquellos ciudadanos que se encuentran fuera de las circunscripciones consulares para poder integrar ese universo del

cual se tiene que realizar las actividades que están consideradas para integrar ese listado que tiene que ver con el Voto Postal.

Hoy en día no sabemos el universo porque todavía estamos inmersos en el periodo y todavía los mexicanos pueden decidir por la modalidad de votación que quieran. Por eso, por el momento todavía es incuantificable ese universo.

Entonces, quisiéramos saber, una vez cerrado, cuál es el universo por el cual la DERFE va a partir para empezar a hacer las llamadas para avisar que se encuentran de manera preventiva en el Voto Postal, para poder confirmar si realmente prevalecerán en ese modelo de votación o cambiarán; y también, para saber que expresen su voluntad si quieren o no ejercer su derecho a votar desde el extranjero.

Es una información que no se ha puesto en la mesa, es un insumo que necesitamos saber cuál es para que podamos darle seguimiento a cómo va a ir evolucionando esas confirmaciones.

Entonces, partiendo de ese dato, solicitar además, se nos esté informando de manera paulatina cómo va dándose esas confirmaciones que va a estar realizando la DERFE a través del INETEL, con esas llamadas de contacto, ver cómo está evolucionando porque es una nueva disposición, vamos a descubrir nuevas cosas interesantes con este nuevo procedimiento que resultará interesante, estar muy perceptivos a lo que vaya resultando.

Y bueno, pues esa información sería muy importante para nosotros. Y aparte preguntar si está considerada realizar alguna campaña específica para informar respecto a esta modalidad preventiva del voto postal.

Sabemos que hay campañas de una infinidad de información que el INE está difundiendo en territorio nacional, en territorio extranjero, pero más sin embargo no es ocioso pensar que comunicar a los mexicanos en el extranjero de que va a haber un contacto a través del INETEL para aquellos que van a estar previamente registrados

en el voto postal ayudaría a lo mejor a estar un poco ellos más receptivos o esperar una llamada para que podamos hacer ese contacto y confirmar la modalidad de votación de este sector que estaría desagregado, motivado de esta nueva modificación que se presentó a los lineamientos de integración del Listado Nominal en el Extranjero.

Sería cuanto, Consejero Presidente. Muchas gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Marco Tulio.

Sí, con mucho gusto tomamos nota de los dos informes que nos solicitas, el informe del universo de posibles beneficiarios del voto postal precautorio al cierre del periodo de registro, e informes parciales sobre cómo va el registro en esta modalidad, una vez que inicie el periodo de llamadas y contacto.

Y te adelanto dos cosas, sí, sí estamos pensando ya; bueno, ya comenzamos a trabajar en el diseño de materiales para una campaña específica para atender esta necesidad.

Y dos, sobre el universo de posibles beneficiarios, si bien, digamos, la proyección que hicimos para hacer la propuesta que se aprobó ayer en Consejo General es meramente preliminar, en ese momento previmos que pueden ser alrededor de 47 mil beneficiarios, más o menos.

Pero de nuevo, estos son números que se van a adecuar y se van a modificar conforme avance el periodo de registro.

No sé si alguien más quisiera hacer uso de la voz en este punto específico. No veo ninguna mano levantada. Bueno, de ser así, entonces, pasamos al tercer asunto general, el propuesto por la Consejera Claudia Zavala. Consejera adelante, no sé si quisiera hacer alguna presentación específica o preguntar algo o ya pasamos a la explicación del código QR.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: No. Fíjese que yo tengo, o sea, no sé si es para ahorita, pero sí para

futuras notas, porque lo que he visto es que nos están generando una nota, pero me surgen estas dudas:

¿Qué información se va a proporcionar a través del código QR?, ¿sólo va a dar una, a direccionar a un sitio web o se va a direccionar a un archivo PDF o a una plantilla con los resultados?

Y otra, ¿qué información arroja, pero también cómo le vamos a hacer para evitar que pueda dirigirse a sitios ajenos que no sean del INE?, propiamente es la seguridad.

Entonces, no sé si ahorita se pueda dar respuesta a esto, pero sí en las notas que vienen, porque es un compromiso que estamos revisando cada sesión, que pudiéramos ser más explícitos en esos temas. Esa era mi inquietud, Presidente. Gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Claro que sí. Con mucho gusto.

Y sí, claro que ahorita podemos adelantar algunas cuestiones, algunas de estas preguntas.

Le doy el uso de la voz a Yuri, por favor, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Gracias. Espero que ahora sí estén escuchándome. Muchas gracias. Con todo gusto.

Atendiendo de manera puntual la primera pregunta. Señalar que el código QR tendrá, efectivamente, una dirección URL a dónde los votantes podrán ir a revisar sus resultados, es nada más esa dirección URL.

Justamente, lo que intentamos señalar en la nota, para facilitar la experiencia del usuario y darle la mejor usabilidad es que la URL a la que estará direccionando ese código QR tendrá, digamos, una página de inicio, por así llamarlo, que estará visible si los resultados aún no están listos. Un poquito como lo que pasa en PREP.

Recordemos, sobre todo, que para el tiempo, la zona de tiempo de Europa, pues realmente cuando conforme a la normatividad acá se tengan los resultados, serán allá la madrugada prácticamente en Francia y en España.

Entonces, si antes de irse a dormir, por ejemplo, alguna mexicana o mexicano que resida en aquellas latitudes, escanea el código QR lo que le mostrará, como pasa en el PREP, es un aviso indicando que los resultados aún no están listos, pero que se podrán consultar en cuanto finalicen los actos protocolarios de cómputo y presentación de resultados que, recordemos, se llevarán de manera centralizada en el Local Único en donde estarán habilitadas las mesas de escrutinio y cómputo.

Eso es básicamente lo que ese QR tendrá, y con esta pequeña funcionalidad para ayudar a orientar ahí a las personas votantes.

Respecto a los temas de seguridad, señalar en primer término que los sitios que utiliza el Instituto Nacional Electoral hacen uso de los certificados digitales. Este es un mecanismo que se utiliza de manera estandarizada en toda la banca electrónica, el comercio por internet, y nos permiten señalar que una página, al menos tiene algún grado de autenticidad.

No obstante, por supuesto, esto habrá que estarlo reforzando para dirigirlos a este sitio, digamos, al sitio legítimo.

Compartir aquí también en la mesa que, como parte del contrato que se tiene en términos de ciberseguridad, el Instituto cuenta con un componente, que es el componente de ciber inteligencia, en donde hay un grupo de personas, en donde están revisando 7 por 24, redes sociales, el tema también de las zonas de internet, digamos, menos públicas, en donde de repente este tipo de información empieza a generarse y solicitamos a la empresa que nos está prestando el servicio que se haga un monitoreo en algo que, en el, digamos, haciendo la comparación con la parte comercial se llama protección de marca, en donde están viendo que no existe algún tipo de URL que está dando información de manera incorrecta.

Y de este modo se está complementando, dando de manera, digamos, preventiva, los mecanismos para que las propias personas votantes puedan conocer que están llegando al sitio legítimo y en la parte de detección, a través de este servicio que estará operando durante todo el periodo de votación, es importante señalarlo, no solamente durante la jornada electoral y que, en caso de que se identifique algún sitio con estas características, nos permita llevar a cabo el proceso de baja de estos sitios, para evitar, justamente, lo que atinadamente ya la Consejera pone aquí sobre la mesa.

Sería cuanto de mi parte. Muchas gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Yuri. Consejera Zavala, ¿respondimos sus preguntas?

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: Sí, muy bien y eso ya, yo creo que en la nota, pues eso sí debemos de dejar claro.

Sé que fue una petición, que lo hemos estado explorando, pero también creo que tiene que ir la explicación aparejada de estas garantías, que trae requetebien dominadas Yuri. Gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias.

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en este punto? Bien, no tengo a nadie más con la mano levantada y tampoco tenemos otro punto de asuntos generales agendado.

Así, al no haber más asuntos de carácter general por desahogar, le solicito, Secretario continuar con el último punto del Orden del día, por favor. No te escuchamos, Ale.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Perdón, gracias, Presidente. El último punto del Orden del día es el correspondiente al número 7 y corresponde a las solicitudes y compromisos adoptados en esta sesión. Si me permite, de una vez, estaría yo dando los compromisos para darlos a conocer.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Adelante.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Sí, el primer compromiso que se estableció fue por parte, en el punto 2, por parte de la Consejera Carla Humphrey y usted, Presidente, de informar semanalmente las medidas o estrategias que se tomarán para difundir las tres medidas de ampliación de derechos para las mexicanas y mexicanos, que se aprobaron el 15 de febrero, el día de ayer ante Consejo General.

Después tengo otro que es en el punto 4, solicitud del representante del Partido Acción Nacional, Marco Tulio, que es proporcionar la presentación de los simulacros.

Después tengo en el punto 6.1, que hicieron los representantes de los partidos políticos, del Partido Revolucionario Institucional del Consejo General que es entregar un informe sobre las formas de participación de los partidos políticos en la verificación de los procesos, así como la descripción de la tecnología a utilizar y la empresa adjudicada en materia del SIVEI, para el voto electrónico por Internet y el voto electrónico presencial en módulos receptores de votación.

Y en el correspondiente al 6.2 que es del representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General, informar el universo de personas ciudadanas incluidas de manera precautoria en la Lista Nominal, por la vía postal, al cierre del periodo del registro del 25 de febrero e informar periódicamente la forma que se dan las confirmaciones de la ciudadanía a través del INETEL.

Son los compromisos que tengo registrados.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Agregaría uno nada más, el último que solicitó la Consejera Zavala, relativo a ser más explícitos en los informes que presentamos en cada sesión, pues, sobre seguridad, formatos y demás de los códigos QR y este tipo de temas.

Pues bueno, muchas gracias. Entiendo que con esto se agotaron los puntos del Orden del día.

Lic. Jesús Estrada Ruíz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Perdón, Consejero.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Adelante, adelante, Jesús, sí.

Lic. Jesús Estrada Ruíz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Perdón, Consejero, es que queremos decir que, bueno, se cumplieron los acuerdos, los compromisos pues, que se habían establecido a través de... que se establecieron a través de este informe de seguimiento que se dio al principio.

Queremos dejar constancia que, bueno, sí, se nos hicieron entrega a esta representación y, bueno, y a todos los partidos y Consejeros, pues de lo que tiene que ver con presentar, digamos, los resultados del encuentro de liderazgo.

Insisto, creo que sí se vio, pero yo me perdí, no estuve atento. Pero queremos decir que sí se entregó.

Queremos nosotros, esta representación, pues en la siguiente sesión, en la siguiente oportunidad, hablar de este tema tan fundamental y relevante.

Queremos también dejar constancia que se cumplió con el compromiso de dar a conocer los datos que tienen que ver con las cifras, ¿verdad?, de lo que tiene que ver con la campaña de difusión, la pauta que está vigente.

Y queríamos nosotros nada más decir que estamos, pues ya preparados para una mesa de trabajo para ver lo que va a hacer, ya se logró una cifra histórica de registrados, ahora la tarea y la meta es: ¿cómo le vamos a hacer para que ellos vayan a votar?, que ahí es donde viene la estrategia.

Entonces, queríamos decir que si se pudiera acordar pues tener una mesa ya de trabajo en materia de comunicación y difusión, pues para ver ahora cómo se le va a hacer para que todos esos registrados pues vayan a votar, en el entendido de que la elección pasada el PT fue el tercer partido más votado.

Entonces, tenemos mucho interés en que vayan, vayan, vayan a votar. Muchas gracias, Consejero.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Sí, Jesús, muchas gracias a ti.

Ya existe una mesa de trabajo interna con las áreas involucradas, con Comunicación Social, DECEyEC, DERFE, UTSI y demás, que se reúne regularmente para definir la estrategia de difusión en cada una de las etapas de este proceso, pero me parece que algo que creo que les puede interesar a ustedes como partidos políticos es también tener una mesa, digamos, de actualización, cada mes también, para platicarles qué se está viendo en esta mesa y recibir, en todo caso, sus recomendaciones y sugerencias.

Creo que por ahí va tu comentario, ¿estarías de acuerdo?

Lic. Jesús Estrada Ruíz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Completamente de acuerdo. Gracias, gracias por la atención.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Buenísimo, nos lo llevamos entonces como el séptimo compromiso de la sesión, Secretario Técnico, por favor. Y entonces, si ya no hay otro comentario, ya no veo más manos levantadas, excelente. Pues bueno, entiendo que con esto se agotan los asuntos del Orden del día, ¿es correcto?

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Es correcto, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Perfecto, pues al haberse presentado la totalidad de los puntos del Orden del día, damos por concluida la Primera Sesión

Ordinaria de 2024, de esta Comisión, siendo las 11 horas con 28 minutos del día de la sesión.

Tengan todas y todos, un excelente día y fin de semana. Muchas gracias.

CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN